TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
PEREIRA - RISARALDA
SALA CIVIL - FAMILIA

TRASLADOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DE. C.G.P.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE TRASLADO
2010-00153-02	Sucesión	Diego Fabián Bahos Blanco (Causante)		Tres (3) días a los no recurrentes (Artículo 319 del CGP)
1991-12030-06	Ejecutivo	José Orlando Henao Echeverry	Aseguradora Colseguros SA - hoy Seguros Allianz SA	Tres (3) días a los no recurrentes (Artículo 332 del CGP)

Lista fijada hoy 4 de diciembre de 2017, a las siete (7:00) de la mañana
Se desfija el día 4 de los cursantes, a las cuatro (4:00) de la tarde

JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA
Secretario